



El puente, protagonista del XIX

Cebrián murió en Villanueva.

En julio de 2009, la Sra. Juez de Paz de Villanueva nos comentaba que alguien había pedido la partida de defunción de un militar que había muerto en el pueblo hace muchos años. Será la del Teniente Cebrián, contestamos. Conocíamos el asunto porque se encuentra recogido en el manuscrito escrito por D. Pedro González sobre Noticias Históricas de Villanueva de Cameros que se encuentra en la biblioteca del IER y del que ya hemos hablado en otras ocasiones. Además, durante unos días, nuestro pueblo apareció varias veces en las publicaciones de la época: Diario Oficial de Avisos de Madrid, El Día, El Liberal, El Siglo Futuro, La Discusión, La Vanguardia, El Globo, etc.

El Teniente Cebrián fue el cabecilla de una sublevación republicana que tuvo lugar en agosto de 1883.



Al mando del Regimiento Numancia salió de Santo Domingo y pretendía llegar a Madrid, de Pedroso pasó a Torrecilla y de allí a Villanueva donde terminó la sublevación cuando uno de los soldados, a punto de ser alcanzados por otros militares contrarios al levantamiento, mató a Cebrián de un tiro. En

el manuscrito mencionado podemos leer: *“Partida de defunción del Teniente Cebrián, sublevado en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, muerto y sepultado en la villa de Villanueva de Cameros en el año 1883”*. Bajo el epígrafe anterior copias de las anotaciones en el libro de Difuntos de la parroquia y del archivo del Juzgado Municipal dan más noticias del hecho.

Ya avanzado el verano de 2009 pudimos leer en la revista Piedra de Rayo un artículo sobre la Sargentada, como se conoce la sublevación, en el que dice: *“En el puente de Villanueva de Cameros se produjo un primer tiroteo con otros militares que les perseguían, y finalmente, fueron interceptados en Junta los Ríos, donde unen sus aguas el río Piqueras y el Iregua, en el cruce para entrar a Villoslada de Cameros. El Teniente, cuatro sargentos y los pocos soldados que todavía creían en la hazaña, eran detenidos y trasladados de vuelta a Santo Domingo de la Calzada. Al día siguiente, sin juicio ni garantías jurídicas, el teniente y los sargentos eran fusilados junto a una tapia situada cerca del cementerio calceatense...”*. Lógicamente nos llamó la atención que no supieran que Cebrián estaba enterrado en Villanueva.

Ya en otoño la editorial Piedra de Rayo publicó el libro “La sublevación de Santo Domingo de la Calzada de 1883” de F. Javier Díez Morrás, el mismo que firma el artículo de la revista. En este libro aparece una copia de la partida de defunción que alguien pidió al Juez de Villanueva y dice *“Nosotros hemos podido confirmar que Cebrián está enterrado en el cementerio municipal de Villanueva de Cameros”*. Esto ya si concuerda con lo que nosotros sabíamos.

Sin embargo, en el libro sigue figurando Junta los Ríos como el lugar del disparo y del fallecimiento, algo con lo que no estamos de acuerdo. En primer lugar, porque hay muchos testimonios de que fue en el puente de Villanueva: el manuscrito de D. Pedro; Memorias de un conspirador republicano, publicación por entregas en El Liberal entre 1891 y 1892 de Eugenio García Ladevese; Ruiz Zorrilla, el ciudadano ejemplar de Pedro Gómez Chaix en 1934; etc. En segundo lugar porque sitúa el asesinato en Junta los Ríos por el testimonio de un vecino de Pedroso que a su vez se lo han contado los soldados en su camino de vuelta. En este sentido, todas las publicaciones mencionadas al comienzo de este artículo recogen telegramas del Gobernador Civil al Ministro de la Gobernación informando de la muerte de Cebrián en un puente próximo a Villanueva, pero nuestro puente estaba entonces extramuros, es decir fuera del caso urbano y próximo a él, sin ir más lejos, la revista de obras públicas mencionada en otro artículo habla de la construcción de un puente próximo al pueblo de Villanueva. Y en tercer lugar, porque Junta los Ríos se encuentra a 5 km. de Villanueva y 2 de Villoslada, por lo que lo lógico hubiera sido que fuese el Ayuntamiento de Villoslada el que se hiciera cargo del cuerpo y le diera sepultura en su cementerio municipal.

Unos años después de la muerte de Juan Cebrián, fallecía



en parecidas circunstancias su ejecutor. D. Pedro González también recoge en su manuscrito una noticia publicada en el periódico La Rioja el 15 de abril de 1900 en la que se dice que *“Ayer a mediodía dejó de existir en Albelda, después de terrible agonía, Pedro Ramírez (El Pinche), que dio muerte al teniente de Caballería señor Cebrián, cuando la sublevación de Santo Domingo de la Calzada. Como recordarán nuestros lectores, el Pinche tuvo una reyerta con dos convecinos suyos hace bastantes días, resultando con dos*

balazos en el cuello.

En las fotografías: la portada del libro editado por Piedra de Rayo y el puente de Villanueva en una foto de marzo de 2010.